

7.5.VARIOS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA

CVE-2014-4733 *Información pública de expediente para la declaración del conjunto de murales al fresco "Ama la Paz y Odia la Guerra, realizados por el pintor Luis Quintanilla, como Bien de Interés Cultural, con la categoría de mueble.*

Encontrándose en tramitación el expediente para la declaración del conjunto de murales al fresco "Ama la Paz y Odia la Guerra", realizados por el pintor Luis Quintanilla, como Bien de Interés Cultural, con la categoría de mueble y, dado el alcance de la actuación que se pretende, se somete a información pública, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, de conformidad con el artículo 17.2 de la Ley 11/1998, de 13 de octubre, de Patrimonio Cultural de Cantabria, a fin de que, cuantos tengan interés en el asunto, puedan examinar el expediente en el Servicio de Patrimonio Cultural de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte (calle Pasaje de Peña, 2 - 1ª planta, Santander), y formular las alegaciones que estimen procedentes dentro del plazo mencionado.

Santander, 31 de marzo de 2014.
La jefa de servicio de Patrimonio Cultural.
P.A. La jefa de Sección de Inventario,
Carmen Vielva Martínez.

2014/4733